

Registro Social de Hogares

AHORA
CULTURA

cultura.gob.cl





Manual Registro Social de Hogares

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:

Consuelo Valdés Chadwick

Subsecretario de las Culturas y las Artes:

Juan Carlos Silva Aldunate

Jefa del Departamento de Fomento:

Claudia Gutiérrez Carrosa

Secretaria Ejecutiva Economía Creativa:

Carolina Pereira Castro

Asesora Jurídica Legislativa Gabinete Ministra:

Tatiana Larredonda Mocarquer

Coordinador de Sostenibilidad, Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa:

Cristóbal Tagle Domínguez

Instituciones colaboradoras:

Servicio de Impuestos Internos

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Desarrollo de contenidos:

Fundación para el Desarrollo de la Economía y la Industria Creativa
Santiago Creativo

Diseño y diagramación:

Fundación para el Desarrollo de la Economía y la Industria Creativa
Santiago Creativo

Beneficios para todos



Muchas veces evitamos ciertos trámites porque nos parecen engorrosos, que no son para nosotros o difíciles de entender, pero en este caso, inscribirse en el Registro Social de Hogares es esencial para acceder a los beneficios que el Estado tiene para apoyar a sus ciudadanos y ciudadanas. Si algo nos enseñó la pandemia es a que debemos estar atentos a los apoyos que nos entregan las instituciones estatales para enfrentar situaciones complejas o simplemente de vida. Hay muchos beneficios que desconocemos y que, por no hacer un trámite, podemos estar perdiendo.

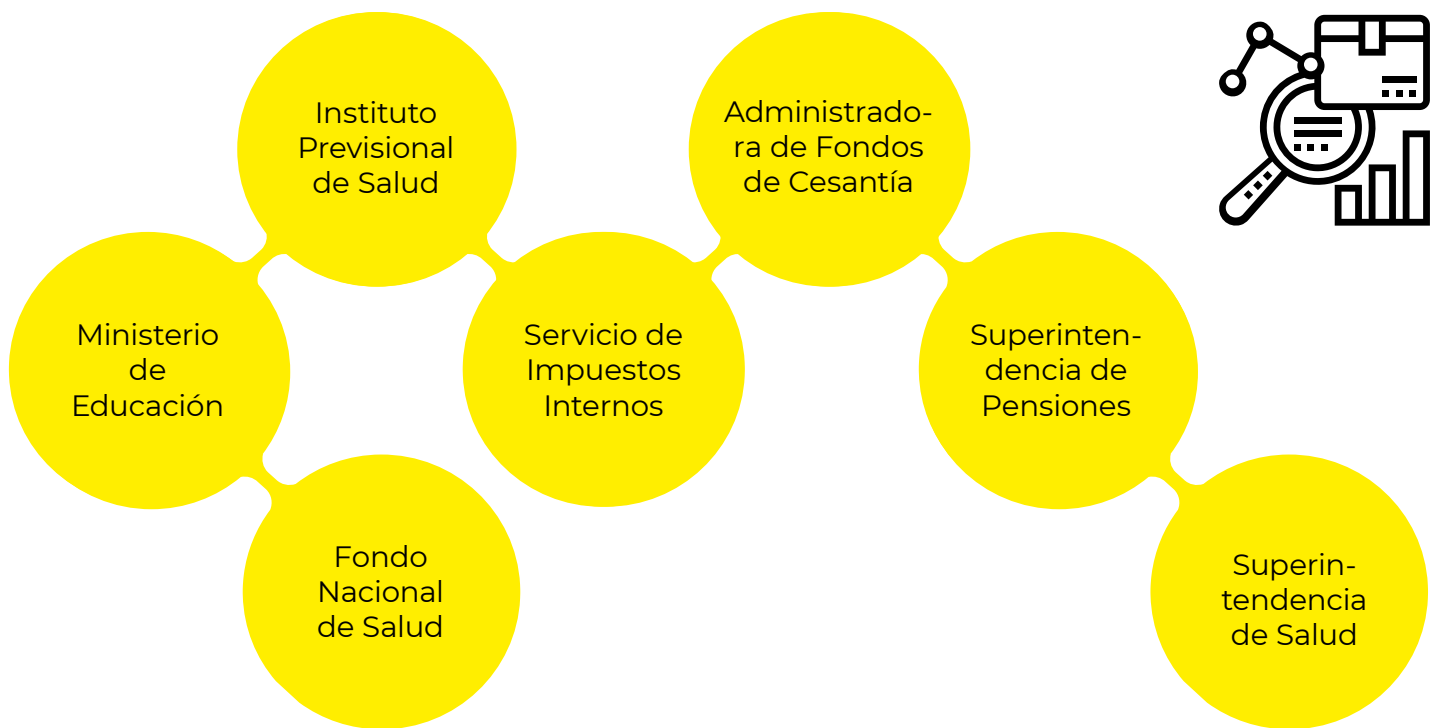
En este módulo, de manera muy precisa, te queremos presentar qué es el Registro Social de Hogares y cómo puedes inscribirte de una manera fácil y didáctica.

Si eres un trabajador o trabajadora de la cultura este espacio también es para ti, la protección social está disponible para todos los ciudadanos y ciudadanas. Acá no hay ni un sector que quede fuera, por eso te invitamos a registrarte o a actualizar tus datos de manera regular. Te demorarás 5 minutos y puede ser de gran ayuda para ti o alguien de tu familia que lo requiera.

I. Registro Social de Hogares

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. Este sistema funciona bajo el alero del Ministerio de Desarrollo Social y Familia desde el año 2016 y reemplazó a la Ficha de Protección Social.

El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones, como:



Funcionamiento del sistema

¿Qué se entiende por hogar en este proceso de solicitud al Registro Social de Hogares?

Se entenderá por Hogar, una persona o grupo de personas, unidas o no por un vínculo de parentesco, que comparten un presupuesto de alimentación en común.

A esta figura también se le denomina como **Unidad de Análisis**.

Es importante considerar que:

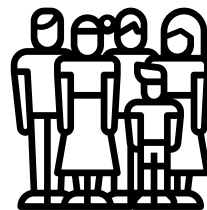
Dentro de una casa (inmueble) puede existir más de un hogar, es decir, si una persona debe volver a la casa de sus padres por efectos de la pandemia, él o ella mantiene su hogar y sus padres también; en este caso habría dos hogares dentro de una misma casa.

Calificación socioeconómica

El sistema contará con una Calificación Socioeconómica, la cual consiste en una ordenación de las unidades de análisis que forman parte del Registro Social de Hogares, en función de los ingresos de los integrantes de la unidad de análisis y otros atributos que sean necesarios, y que se presenta estratificada en tramos, que se expresarán en términos de puntaje o indicador. La determinación de la Calificación Socioeconómica de una unidad de análisis entre otros factores considera, además del ingreso de éstas, correcciones por aplicación de un índice de necesidades, y variables, criterios y factores de reordenamiento, tales como evaluación de medios.

Factores que determinan la calificación socioeconómica

Suma de ingresos laborales, de pensión y de capital de todos los integrantes del hogar. En caso de ser estudiantes que además trabajen (hasta los 24 años), se considera sólo la parte del ingreso que excede los dos sueldos mínimos



Número de integrantes del hogar y características de los integrantes: edad, discapacidad o dependencia

Evaluación de bienes y servicios a los que accede o posee un hogar y que permiten inferir su nivel socioeconómico al ser contrastado con el ingreso real percibido por el hogar



II. Tramos y documentos

Tramos

Los tramos existentes son siete y cada Hogar postulante queda calificado en uno de estos tramos que de acuerdo con sus ingresos van de menor a mayor ingreso.

Tramo	Percentil	Descripción de Calificación Socioeconómica
Tramo del 40	0% - 40%	Hogares calificados en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 50	41% - 50%	Hogares calificados entre el 41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 60	51% - 60%	Hogares calificados entre el 51% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 70	61% - 70%	Hogares calificados entre el 61% y el 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 80	71% -80%	Hogares calificados entre el 71% y el 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 90	81% - 90%	Hogares calificados entre el 81% y el 90% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 100	91% - 100%	Hogares calificados entre el 91% y el 100% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad

Conocer tu tramo

Una vez que completes los datos y se haga la calificación por parte del sistema, podrás saber en qué tramo estás ubicado, puedes contactarte con los siguientes sistemas para obtener más información:

Ingresando a
www.registrosocial.gob.cl
Con Clave Única, o con su
RUT/Fecha de nacimiento

Llamando de forma gratuita al
800 104 777

**Acudiendo a la Municipalidad
respectiva**

Te sugerimos visitar el sitio
<https://www.registrosocial.gob.cl>



¿Quiénes pueden postular?



A este Registro puede postular cualquier hogar compuesto por personas chilenas o extranjeras que cuenten con RUT vigente y sean mayores de edad, sin importar su nacionalidad o condición socioeconómica, tampoco si el hogar está compuesto por una persona o más. No existen requisitos para ser parte del Registro Social de Hogares (RSH), porque todos pueden inscribirse.

Formas de hacer este trámite

En la actualidad hay dos maneras de acceder a este Registro:

En línea

Ingresa con Clave Única en el sitio web del Registro Social de Hogares o en el sitio web de Clase Media Protegida.

Si no tienes Clave Única, también puedes acceder con tu Clave RUT que es el número de serie de tu cédula de identidad vigente. Además del RUT, y n° de serie se debe indicar fecha de nacimiento

En oficina

Directamente en la municipalidad correspondiente al domicilio del hogar.

En este caso, el municipio coordinará una visita domiciliaria y en terreno se aplicará un formulario de ingreso al Registro Social de Hogares. Sin embargo, ante la contingencia por el Coronavirus (COVID-19), las visitas domiciliarias quedan suspendidas hasta nuevo aviso. Las solicitudes serán aprobadas de forma excepcional, postergando la visita del encuestador o encuestadora hasta que termine la emergencia.

En el caso de que tu Hogar ya esté inscrito es muy importante revisar que tenga información actualizada, para eso puedes revisar los datos en:

www.registrosocial.gob.cl



¿Cómo obtener Clave Única?

Existen diversas vías para obtener Clave Única, acá te presentamos las dos vigentes en la actualidad:

Vía telemática

A través de una videollamada con un ejecutivo del Registro Civil. Ingresa en:

+ <http://codigo.registrocivil.cl>

- Agenda tu atención.
- Una hora antes de la cita recibirás un correo con el enlace a la videollamada, que podrás realizar desde tu computador o celular.
- Debes tener tu cédula de identidad, recuerda que esta gestión sólo la puede realizar el titular.

Presencialmente

En cualquier oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación o de la red Chile Atiende.

- Solicitándola en el mesón de atención presentando tu cédula de identidad vigente.
- También puedes obtenerla en los tótems de autoatención Civil Digital del Servicio de Registro Civil e Identificación o de la red Chile Atiende.
- Debes utilizar tu cédula de identidad.

Importante

Recuerda tener tu **Clave Única** al día y a mano, anótala en alguna parte segura y antes de comenzar este u otro trámite tenla a la vista, porque esta clave, hoy en día, es vital para hacer la mayoría de los trámites de manera digital.

Documentos que se sugieren tener a mano para postular

La Clave Única es un sistema que permite realizar trámites en línea que requieren ser ejecutados sólo por el titular.

Al obtenerla, puedes acceder a certificados de antecedentes penales, de discapacidad, de inscripción de vehículo (padrón) y hoja de vida del conductor. Con esta clave podrás también acceder a certificados y servicios de otras instituciones públicas.

Una vez que ya tienes tu Clave Única y puedes ingresar a Registro Social de Hogares, **www.registrosocial.gob.cl** debes tener los siguientes documentos a la vista:

Formulario de solicitud

- Firmado por él o la solicitante y por todas las personas adultas que componen el hogar.
- Si realizas el trámite en línea, este formulario se despliega en el mismo sistema.
- Debes descargarlo, imprimirlo, completarlo y adjuntarlo en el mismo sitio web.

Copia de cédula de identidad

De quienes firman el documento.



Acreditar residencia

Debes presentar uno de los siguientes documentos, que requieren señalar la dirección de la vivienda y el nombre de alguna de las personas mayores de edad que integran el Hogar:

- Certificado de avalúo fiscal (domicilio).
- Escritura o certificado de dominio vigente de la propiedad (domicilio).
- Contrato de arriendo (domicilio).
- Certificado de residencia emitido por Junta de Vecinos (domicilio).
- Estado de cuenta o cartola emitidos por casas comerciales, Instituciones Bancarias, Instituciones de Salud, Administradora de Fondos de Pensión o Administradoras de Fondos de Cesantía (domicilio).
- Estado de cuenta emitido por la empresa proveedora de servicios de telefonía (fija o móvil) o de televisión (domicilio).
- Declaración emitida por la Directiva de una comunidad indígena (domicilio).
- Declaración jurada para la acreditación de residencia (domicilio).

Acreditar composición familiar

Para este trámite debes presentar:

- Copia de la cédula nacional de identidad de todas las personas adultas que componen el hogar.
- Certificado de nacimiento de los niños o niñas, con su inscripción de “cuidado personal” cuando corresponda.
- Declaración jurada simple con la autorización de desvinculación del niño o niña del o la responsable de su registro de origen (para la incorporación de niños o niñas bajo cuidado personal informal).
- Declaración jurada simple firmada por la persona que se designada como jefe de hogar con la autorización de incorporación de niños o niñas bajo cuidado personal informal.

Datos importantes complementarios:



- Al finalizar el trámite en línea, se evaluarán los antecedentes.

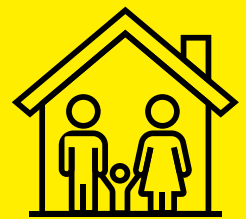
La visita domiciliaria para corroborar la información declarada sobre el domicilio del hogar está suspendida. Las solicitudes serán aprobadas de forma excepcional hasta que finalice la emergencia sanitaria por el Coronavirus (Covid-19).

- Si no adjuntas todos los documentos, tendrás 30 días de corrido para ingresarlos a la plataforma. Si no cumples con este plazo, el sistema eliminará la solicitud.
- Puedes revisar el estado del trámite en el mismo sistema de registro.
- Si necesitas orientación, puedes llamar gratis al número 800 104 777. Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.

Resumiendo



¿En qué otros lugares puedo inscribirme en el Registro Social de Hogares?



Además de las alternativas mencionadas, puedes solicitar tu inscripción en el Registro Social de Hogares en el **municipio correspondiente a tu domicilio** o en las **oficinas de ChileAtiende**.

Más detalles del proceso de registro en:



www.registrosocial.gob.cl

o llamando al **800 104 777**

Beneficios

Cada Hogar según los datos ingresados quedará en uno de los siete tramos y de acuerdo a este segmento, podrás optar a los distintos beneficios del Estado.

Para acceder a estas ayudas de manera efectiva, es muy importante mantener los datos actualizados en el Registro, para eso debes ingresar a:

www.registrosocialdehogares.cl

y hacer clic en el banner **Como realizar tus trámites en línea paso a paso**. Esto permitirá que optes a los beneficios que te corresponden.









Antes de postular a un beneficio social, consulta:

1. Cuáles son los requisitos que exigen el Ministerio o Servicio Público
2. Revisa tu Cartola Hogar, y verifica cuál es tu calificación socioeconómica
3. Cada cierto tiempo, consulta tu Cartola Hogar, sea en tu municipalidad o en la página web **www.resgistrosocial.gob.cl**
4. Por cualquier cambio en tu hogar (sea de domicilio, ingresos o composición familiar) realiza los trámites de actualización correspondientes

Recuerda siempre mantener tus datos al día en el Registro Social de Hogares, el sistema se actualiza mensualmente.



Al inscribirte en este sistema de registro, puedes acceder a los beneficios que detallamos en la siguiente tabla, según tu tramo de calificación. También puedes consultar directamente en <https://reddeproteccion.cl>

Beneficio		Tramo requerido
	Bono COVID-19	Hasta el 60%
	Ingreso Mínimo Garantizado	Hasta el 90%
	Continuidad de los servicios de agua y energía eléctrica	Se encuentren dentro de los segmentos más vulnerables según el Registro Social de Hogares
	Plan Solidario de Conectividad	Hasta el 40%
	Aporte Previsional Solidario de vejez	Hasta el 60% más pobre de la población según el Puntaje de Focalización Previsional, determinado con información del Registro Social de Hogares y de otros datos que dispone el Estado
	Aporte Previsional Solidario de invalidez	Hasta el 60% más pobre de la población según el Puntaje de Focalización Previsional, determinado con información del Registro Social de Hogares y de otros datos que dispone el Estado.
	Rebaja en la cotización de los pensionados	Hasta el 90%
	Bodas de oro	Hasta el 80%



Beneficio		Tramo requerido
+	Bono Trabajo Mujer	Hasta el 40%
+	Subsidio al empleo joven	Hasta el 40%
+	Yo emprendo semilla	Se encuentren dentro de los segmentos más vulnerables según el Registro Social de Hogares
+	Yo trabajo Jóvenes	Hasta el 40%
+	Yo trabajo	Hasta el 40%
+	Ayudas técnicas Senadis	Hasta el 70%
+	Subsidio de arriendo de vivienda	Hasta el 70%
+	Subsidio de construcción o adquisición de vivienda nueva o usada para sectores medios	Hasta el 90%
+	Centros Diurnos del Adulto Mayor	Hasta el 60%
+	Establecimiento de larga estadía	Hasta el 60%



Más información en:

Ministerio de Desarrollo Social y Familia . (s.f).
Registro Social de Hogares. Obtenido de :



<http://www.registrosocial.gob.cl/>

Gobierno Digital . (s.f). Obtenido de:



<https://www.claveunica.gob.cl.>

Universidad de Chile. (s.f). Dirección de
Bienestar y Desarrollo Estudiantil. Obtenido
de Registro Social de Hogares:



[https://www.uchile.cl/portal/presentacion/
vicerrectoria-de-asuntos-estudiantiles-y-comunitarios/
direccion-de-bienestar-y-desarrollo-estudiantil/becas-
y-beneficios/124902/registro-social-de-hogares](https://www.uchile.cl/portal/presentacion/vicerrectoria-de-asuntos-estudiantiles-y-comunitarios/direccion-de-bienestar-y-desarrollo-estudiantil/becas-y-beneficios/124902/registro-social-de-hogares)

Gobierno de Chile. (2021). Obtenido de Registro
Social de Hogares: Preguntas y respuestas
sobre el sistema de información que permite
acceder a los beneficios del Estado:



[https://www.gob.cl/noticias/registro-social-
de-hogares-preguntas-y-respuestas-sobre-
el-sistema-de-informacion-que-permite-
acceder-a-los-beneficios-del-estado/](https://www.gob.cl/noticias/registro-social-de-hogares-preguntas-y-respuestas-sobre-el-sistema-de-informacion-que-permite-acceder-a-los-beneficios-del-estado/)

Registro Social de Hogares

AHORA
CULTURA

Para más información visítanos en:
<https://ec.cultura.gob.cl/ahora-cultura/>



cultura.gob.cl